

UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 4

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No.12 del 24 de julio de 2015

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Laboratorio Reproducción Animal	Viernes 24 de julio de 2015	8:00 a.m.	11:00 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA				
CARGO	NOMBRE	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO</u> ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSAS
Presidente	Luis Díaz Sotelo	Х		_
Representante de los Docentes del área Básica Profesional	René Patiño Pardo	Х		
Representante de los Docentes del área Ciencias Básicas	Pedro Caraballo Gracia		Χ	Х
Representante de los Docentes del área Profesional Específica	Luz M. Botero Arango	Х		
Representante de los Docentes del área Socio-humanística	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Mónica Ricardo Jiménez		X	
Representante de los Egresados				

ASISTENTES INVITADOS			
NOMBRE DEPENDENCIA O ENTIDAD			
Víctor Peroza Coronado	Docente Departamento de Fitotecnia		
Amado Espitia Pacheco	Docente Departamento de Zootecnia		
Darwin Hernández Herrera	Docente Departamento de Zootecnia		
Diego Carrillo González	Docente Departamento de Zootecnia		

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Directrices de la jornada laboral para el período 02-2015.
- 3. Evaluación y validación semestral período 01-2015, según lo indicado en el artículo 44 del Acuerdo No.01 de 2010 del Consejo Superior.
- 4. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se designó a la Representante de los docentes del área profesional específica, como Secretaria ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO _X _

2. Directrices de la jornada laboral para el período 02-2015.

El Presidente explicó los aspectos relacionados con la jornada laboral y la forma como se maneja lo relacionado a la exclusividad; y comentó que el Vicerrector Académico pidió analizar la normatividad vigente, por lo tanto, la jornada laboral sólo debe aparecer con 40 horas, teniendo solamente las 15 horas básicas de clases o labores asignadas, sin aparecer lo de la exclusividad. Se debe incluir en la jornada, al menos, una hora como apoyo a funciones administrativas y/o de extensión.

UNIVERSIDAD DE SUCRE

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No.12 del 24 de julio de 2015

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: No.0

Página 2 de 4

El Representante de los docentes del área socio-humanística, profesor Jaime de la Ossa Velásquez, propone que se envíe al Consejo de Facultad una solicitud para que se apruebe que en la jornada laboral, en el componente llamado "otros", se pueda describir el trabajo de extensión que cada uno va a manejar en el semestre, con la finalidad de que no hayan dudas en el Consejo Académico cuando se apruebe. Igualmente, se debe resaltar que el tener el ítem de extensión legalizado por docente contribuye a los indicadores de gestión en un Registro Calificado o Acreditación.

El profesor Amado Espitia Pacheco, indicó que el semestre pasado en el Sindicato se apersonó para tratar la Resolución No.67 de 2008 que trata sobre la jornada laboral. Se comparó con la de cuatro universidades de Colombia, y se concluyó sugerir que se acojan las directrices que existen actualmente en la Universidad de Sucre. Respecto al componente de extensión, que no está claro como incluirlo en la jornada laboral, sugirió invitar a la líder del proceso de Extensión y Proyección Social de la Universidad, para que indique las directrices que existen al respecto, institucionalmente, y ver cómo se puede insertar en ellas.

3. Evaluación y validación semestral período 01-2015, según lo indicado en el artículo 44 del Acuerdo No.01 de 2010 del Consejo Superior.

El Presidente leyó el artículo 44 del Acuerdo No.01 de 2010 del Consejo Superior y pidió anexar al acta el estudio del reporte global de las asignaturas, en términos de estudiantes matriculados, aprobados, reprobados y habilitaciones, (Anexo 1). En 11 asignaturas se encontró un rango de reprobados de 30 a 55%, por lo que propone la aplicación de otras estrategias académicas que motiven a los estudiantes: estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizajes por tareas, observaciones dirigidas, entre otras. Se pide que queden las evidencias para poder analizar el impacto de las mismas. El profesor Diego Carrillo González, manifestó que una de las causas posibles del alto número de estudiantes que reprueban Sanidad Animal se debe a las debilidades observadas en la parte de Anatomía Comparada, en donde, según su concepto, los temas abordados corresponden más para un estudiante del programa de Biología, que de Zootecnia. Respecto a la asignatura Pastos y Forrajes, conceptúa que las asignaturas preliminares para aportar conceptos de la fisiología vegetal de pastos y forrajes, debería existir una secuencia en el tiempo, para que se garantice una continuidad, y no se pierdan los conceptos básicos. El profesor Amado Espitia Pacheco opina que sí hay evidencias contenidas en los informes de fin de semestre. En el caso de Fisiología Animal, se han detectado problemas de tiempo atrás. Comenta que se debe revisar la secuencialidad al cursar cada asignatura. El Presidente concluye que se deben revisar los requisitos, reevaluar los mismos. Esta tarea se puede desarrollar en un Comité Curricular específico para ese fin.

4. Proposiciones y varios

El Presidente informó que envió a los docentes de planta el formato de coevaluación de colegas que no necesariamente tienen que ser de la misma área de desempeño pero que sí realicen actividades conjuntas que les permitan evaluarse entre ellos. Manifiesta que el profesor Diego Carrillo Gonzáles, envío una sugerencia para mejorar el primer formato, por lo que se recogerá todas las sugerencias para realizar el formato final, ya que la Universidad no ha establecido un FOR-FO para este componente.

Presentó además, el informe de auditoría de sistemas de gestión al Departamento de Zootecnia (Anexo 2), realizado el día 9 de septiembre de 2014. Se presentaron algunas no conformidades, de las cuales algunas se han superado, cómo por ejemplo la aplicación de pruebas de conocimientos previos, posteriores al ingreso. En relación a la no conformidad de las evidencias demostrables de uso de las TIC's, este Comité consideró que no se supo evidenciar porque en la sala de internet está registrado cómo los profesores interactúan a través de los diferentes programas y software, artículos, virtualidad, etc. No se evidencia el mapa de riesgos, pero ya se construyó el del año 2015 porque se debe realizar anualmente. Concluyó, que las inconformidades detectadas están solucionadas.

El profesor Diego Carrillo González, mencionó que no ha recibido una respuesta sobre dos propuestas de cursos que él realizó: Inseminación Artificial y Producción de Mascotas. Se le indicó que para la propuesta de Inseminación Artificial se le recomendó cambiar el nombre, y ajustarlo a las competencias del Zootecnista.

El Comité Curricular sugirió que se envíe una comunicación al Decano y al Director del Centro de Laboratorios para ver cómo se logra la custodia de los elementos en los diferentes laboratorios, en los que se realizan tareas de reparación en el bloque de laboratorios.

UNIVERSIDAD DE SUCRE YOUGO DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No.12 del 24 de julio de 2015

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: No.0

Página 3 de 4

El profesor Jaime de la Ossa recuerda sobre la idea de hace tiempo sobre la realización de un libro conjunto sobre los sistemas de producción animal colombianos para realizarlo en conjunto por todos los profesores. Esta propuesta se eleva al Consejo de Facultad, de tal manera, que se apruebe el tiempo necesario para que los docentes hagan su aporte; y se resalta que este sería un documento para realizar extensión por parte del Programa a poner en la red el libro y que sirva de consulta a la comunidad académica. El profesor de la Ossa pasará el protocolo base para que el Comité Curricular los analice.

El Representante de los Docentes del área Socio-humanística indicó que no ha recibido todos los insumos de la información para el proceso de Acreditación, por lo que se les recuerda a todos que deben realizarlo.

El profesor Víctor Peroza Coronado, recordó que está pendiente lo de la reestructuración del plan de estudio y los sílabus, opina que se deben definir las fechas para hacerlo.

Siendo las 11:00 a.m. se dio por finalizada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA			
<u>DECISIÓN</u>	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Hacer extensiva invitación a la líder del proceso de Extensión y Proyección de la Universidad.	Jefe de Departamento	Última semana de julio	
Hacer la revisión de los requisitos de la malla curricular y contenidos.	Comité Curricular	Agosto 3 de 2015	
Cada profesor al finalizar el semestre 02- 2015 entregue las evidencias sobre las estrategias pedagógicas implementadas para solucionar los problemas detectados.	Cada docente del Programa	Primera semana de diciembre de 2015	
Analizar las observaciones recibidas para definir el formato de coevaluación.	Jefe de Departamento	Agosto 3 de 2015	
Responder a los profesores proponentes de las Electivas Inseminación Artificial y Producción de Mascotas en relación a las recomendaciones respectivas.	Jefe de Departamento	Inmediato	
Pasar protocolo para elaboración del libro conjunto sobre Sistemas de Producción Animal.	Representante de los Docentes del área Socio- humanística	Primera semana de agosto de 2015	

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS				
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE COMUNICACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Invitar a la líder del proceso de Extensión y Proyección Social de la Universidad, para que indique las directrices que existen al respecto, institucionalmente, y ver cómo se pude insertar en ellas.	Presidente	24 agosto de 2015	24 de agosto de 2015	
Revisar la secuencialidad al cursar cada asignatura, los requisitos, y reevaluar los mismos.	Comité Curricular	24 agosto de 2015	24 agosto de 2015	
Revisar las fechas para la reestructuración del plan de estudio y los sílabus.	Comité Curricular	24 agosto de 2015	24 agosto de 2015	

	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
PRÓXIMA REUNIÓN	24 de agosto de 2015	9:00 a.m.	Sala de Juntas del Laboratorio de Reproducción Animal

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No.12 del 24 de julio de 2015

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: No.0

Página 4 de 4

<u>PRESIDENTE</u>	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: LUIS DÍAZ SOTELO	NOMBRE: LUZ MERCEDES BOTERO ARANGO
FIRMA: Original firmado por Luis Díaz Sotelo	FIRMA: Original firmado por

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Zootecnia el día veintitrés (23) de noviembre de 2015.

Original firmado por RENÉ PATIÑO PARDO